

ANEXO II
SOLICITUD DE CONCIERTO SOCIAL

DATOS DEL SOLICITANTE: Entidad y representación Legal

Nombre de la entidad	NIF	Núm. SS
Domicilio social	CP	Población
Nombre y apellido representante legal	NIF	Tel.
Correo electrónico representante legal	Correo electrónico entidad	

SERVICIO PARA EL QUE SE SOLICITA EL CONCIERTO SOCIAL

Tipo de Servicio

<input type="checkbox"/> Servicio de vivienda Supervisada para personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo

NÚMERO DE PLAZAS

NÚMERO TOTAL DE PLAZAS SOLICITADAS en este concierto : SERVICIO VIVIENDA SUPERVISADA
NÚMERO DE PLAZAS OCUPADAS MEDIANTE CONCIERTO/CONTRATO CON EL CIE

SOLICITO la concertación del servicio por el número de plazas totales indicadas y una vigencia máxima de 12 meses.

Eivissa de de 2023

(firma del/la representante legal de la entidad titular del servicio)

De acuerdo con lo previsto en la Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la persona interesada da su consentimiento al Consejo Insular de Eivissa para que trate los datos facilitados en el marco de esta solicitud con la finalidad de la tramitación y gestión de esta convocatoria de concertación así como, si procede, el seguimiento posterior de su concesión. El ejercicio de los derechos previstos en la normativa de protección de datos de carácter personal se podrán realizar ante el Registro general del Consejo Insular de Eivissa, Av. España, núm. 49, 07800 Eivissa.

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SOLVENCIA TÉCNICA EXPERIENCIA PARA CONCERTAR

DATOS DEL SOLICITANTE: Entidad y representación Legal

Nombre de la entidad	NIF	Núm. SS
Domicilio social	CP	Población
Nombre y apellido del representante legal	NIF	Tel.
Correo electrónico representante legal	Correo electrónico entidad	

SERVICIO PARA EL QUE SOLICITA EL CONCIERTO SOCIAL

Tipo de Servicio

<input type="checkbox"/> Servicio de vivienda Supervisada para personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo

El Sr./ Sra. _____, como a representante legal de la entidad

DECLARA, bajo mi responsabilidad:

1. Que el servicio a concertar está autorizado (con las plazas que solicita) y ha solicitado la acreditación como centro día para personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en el Registro Unificado de los Servicios Sociales y han de cumplir con las obligaciones establecidas en el Decreto 10/2013, de 18 de febrero, por cual se fijan los principios generales del Registre Unificado de Servicios Sociales de las Illes Balears y de los procedimientos para la autorización y acreditación y normativa insular correspondiente.
2. Que la entidad a concertar tiene un mínimo de un año de experiencia en la prestación del servicio con el perfil de personas usuarias objeto de este concierto, y se obliga a poner a disposición del Consejo Insular de Eivissa toda la documentación contractual o del acuerdo de acción concertada que sea requerida a la entidad al efecto de comprobación.
3. Que dispone de los medios y los recursos suficientes por cumplir con las condiciones previstas en los pliegos y garantiza que dispondrá durante toda la duración del acuerdo de acción concertada.
4. Que cumpla todos los requisitos establecidos a la convocatoria y garantiza el cumplimiento durante toda la duración del acuerdo de acción concertada.

Eivissa de _____ de 2023

(firma del/la representante legal de la entidad titular del servicio)

De acuerdo con lo previsto en la Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la persona interesada da su consentimiento al Consell Insular de Eivissa para que trate los datos facilitados en el marco de esta solicitud con la finalidad de la tramitación y gestión de esta convocatoria de concertación así como, si procede, el seguimiento posterior a su concesión. El ejercicio de los derechos previstos en la normativa de protección de datos de carácter personal se podrán realizar ante el Registro general del Consejo Insular de Eivissa, Av. España, núm. 49, 07800 Eivissa.

CONSELL INSULAR D'EIVISSA

ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE SOLVENCIA FINANCIERA PARA CONCERTAR

DATOS DEL SOLICITANTE: Entidad y representación Legal

Nombre de la entidad	NIF	Núm. SS
Domicilio social	CP	Población
Nombre y apellido representante legal	NIF	Tel.
Correo electrónico representante legal	Correo electrónico entidad	

SERVICIO PARA EL QUE SE SOLICITA EL CONCIERTO SOCIAL

Tipo de Servicio

<input type="checkbox"/> Servicio de Vivienda Supervisada para personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo

El Sr./ Sra. _____, como representante legal de la entidad

DECLARA, bajo su responsabilidad que acredita la solvencia económica y financiera con uno de los medios siguientes:

Últimas cuentas anuales presentadas en el Registre Mercantil o en el registre oficial que corresponda, que acredita que los fondos propios de la entidad o empresa son de 100.000 € o más el último ejercicio cerrado.

Volumen de negocio en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del concierto en relación, como máximo, a los tres últimos ejercicios disponibles, que no sea inferior al 75% del presupuesto base de concertación del servicio al que se opta.

Justificante de la existencia de una póliza de seguros de responsabilidad civil que cubra la indemnización por riesgos (profesionales, de atención a las personas u otras), por un importe igual o superior al exigido en los pliegos de concertación por el número de plazas solicitadas. Este justificante se acredita mediante:

a) un certificado expedido por la aseguradora en que consten los importes y riesgos asegurados y la data de vencimiento del seguro y si procede,

b) un documento de compromiso vinculado de la entidad en cuanto a la suscripción, prorroga o renovación, en los casos que proceda, para garantizar la cobertura en toda la duración del concierto.

Eivissa de de 2023

(firma del/la representante legal de la entidad titular del servicio)

De acuerdo con lo previsto a la Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la persona interesada da su consentimiento al Consejo Insular de Eivissa para que trate los datos facilitados en el marco de esta solicitud con la finalidad de la tramitación y gestión de esta convocatoria de concertación así como, si procede, el seguimiento posterior de su concesión. El ejercicio de los derechos previstos en la normativa de protección de datos de carácter personal se podrán realizar ante el Registre general del Consejo Insular de Eivissa, Av. España, núm. 49, 07800 Eivissa.

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

ANEXO V

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO INCURRIR EN PROHIBICIONES PARA CONCERTAR

DATOS DEL SOLICITANTE: Entidad y representación Legal

Nombre de la entidad	NIF	Núm. SS
Domicilio social	CP	Población
Nombre y apellidos representante legal	NIF	Tel.
Correo electrónico representante legal	Correo electrónico entidad	

SERVICIO PARA EL CUAL SOLICITA EL CONCIERTO SOCIAL

Tipo de Servicio

<input type="checkbox"/> Servicio de Vivienda Supervisada para personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo

El Sr./ Sra. _____, como a representante legal de la entidad _____ DECLARA, bajo su responsabilidad:

1. Que la entidad no está sometida a las prohibiciones de contratar con la Administración, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, ni en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, ni en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.
2. Que la entidad no incurrir en cap de les prohibiciones que establece el artículo 11 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres.
3. Que la entidad en relación al servicio a concertar, no ha recibido una resolución de expediente sancionador en materia de servicios sociales de las Illes Balears de las que consten en los artículos 128 y 129 durante los últimos 24 meses anteriores en el concierto.
4. Que la entidad no ha sido sancionada durante los últimos 4 años mediante resolución firme para la comisión de infracciones graves o muy graves en materia de relaciones laborales, ocupación, seguridad social, emigración, movimientos migratorios y ocupación de extranjeros.

Eivissa de _____ de 2023

(firma del/la representante legal de la entidad titular del servicio)

De acuerdo con lo previsto a la Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la persona interesada da su consentimiento al Consejo Insular de Eivissa para que trate los datos facilitados en el marco de esta solicitud con la finalidad de la tramitación y gestión de esta convocatoria de concertación así como, si procede, el seguimiento posterior a su concesión. El ejercicio de los derechos previstos en la normativa de protección de datos de carácter personal se podrán realizar ante el Registro general del Consejo Insular de Eivissa, Av. España, núm. 49, 07800 Eivissa.

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

ANEXO VI

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CONSULTAR INFORMACIÓN A DIFERENTES ADMINISTRACIONES A LOS EFECTOS DE CONCERTACIÓN SOCIAL

DATOS DEL SOLICITANTE: Entidad y representación Legal

Razón social de la entidad	CIF
Nombre y apellido representante legal	NIF

El artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, general tributaria permite, previa autorización de la persona interesada, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones. De conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados no están obligados a aportar los datos o documentos que puedan ser consultados mediante las plataformas de intermediación de datos o otros sistemas electrónicos. Este consentimiento se entiende otorgado por el interesado siempre y cuando no manifieste su oposición expresa o que la ley especial aplicable requiere un consentimiento expreso.

SERVICIO POR EL CUAL SOLICITA EL CONCIERTO SOCIAL

Tipo de Servicio

<input type="checkbox"/> Servicio de Vivienda Supervisada de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo

El Sr./ Sra. _____, como representante legal de la entidad

<input type="checkbox"/> AUTORIZO <input type="checkbox"/> NO AUTORIZO	CONSULTAR LOS DATOS PARA LA COMPROBACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (servicio de consulta de la AEAT)
<input type="checkbox"/> AUTORIZO <input type="checkbox"/> NO AUTORIZO	CONSULTAR LOS DATOS PARA LA COMPROBACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (servicio de consulta Q2827003ATGSS001 de la TGSS)

al Consejo Insular de Eivissa con CIF núm.: S0733001B a consultar de forma telemática los datos de la entidad de las diferentes administraciones públicas y al tratamiento y conservación de la respuesta recibida de los servicios de intermediación de conformidad con lo que prevé la Ley 12/2018, de 15 de noviembre, de servicios a las personas en el ámbito social a la comunidad autónoma de las Illes Balears, el Decreto 48/2017 y la convocatoria del correspondiente concierto social. **En el caso de no autorizar alguna de estas consultas, se ha aportar con la periodicidad que el Consejo Insular de Eivissa requiere y la documentación oficial original y/o copia para que conste en el expediente administrativo.** En cualquier momento pueden formular la oposición a la consulta telemática de los datos autorizados. Esta oposición se ha de manifestar por escrito.

Eivissa de de 2023

(firma del/la representante legal de la entidad titular del servicio)

De acuerdo con lo previsto en la Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la persona interesada da su consentimiento al Consejo Insular de Eivissa para que trate los datos facilitados en el marco de esta solicitud con la finalidad de la tramitación y gestión de esta convocatoria de concertación así como, si procede, el seguimiento posterior de la su concesión. El ejercicio de los derechos previstos a la normativa de protección de datos de carácter personal se podrán realizar ante el Registro general del Consejo Insular de Eivissa, Av. España, núm. 49, 07800 Eivissa.

La jefa de sección de Servicios Sociales